

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2529 *REAL DECRETO 105/1989, de 12 de enero, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Antonio Prieto Madrigal, Magistrado.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior y en la Ley de Clases Pasivas del Estado; por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 12 de enero de 1989, Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 3 de febrero de 1989, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Antonio Prieto Madrigal, Magistrado, con destino en el Juzgado de Instrucción número 14 de Valencia, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 12 de enero de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

2530 *CORRECCION de errores del Acuerdo de 19 de enero de 1989, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, sobre nombramiento de Magistrados suplentes y Jueces sustituidos para el año judicial 1988-89 correspondientes a las Audiencias Territoriales de Bilbao y Zaragoza.*

Advertidos los errores en el texto remitido para su publicación del Acuerdo de 19 de enero de 1989 de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de 27 de enero de 1989, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 2322, donde dice: «Jueces sustitutos: Bilbao: Doña Blanca González de la Puente», debe decir: «Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Vitoria doña Blanca González de la Puente».

En la misma página, donde dice: «Jueces sustitutos: Vitoria: Doña Carmen Gómez Juarros, doña María de los Angeles Ruiz Núñez y doña Amaia Bascarán Barrera», debe decir: «Jueces sustitutos: Vitoria: Doña María de los Angeles Ruiz Núñez».

En la misma página debe incluirse como Juez sustituta de Bilbao a doña Amaia Bascarán Barrera.

En la misma página, donde dice: «Se declaran vacantes las siguientes plazas: Magistrados suplentes Audiencia Provincial: Vitoria (dos plazas) y Jueces sustitutos: Vitoria (siete plazas)», debe decir: Se declaran vacantes las siguientes plazas: Magistrados suplentes Audiencia Provincial de Vitoria (una plaza). Jueces sustitutos Vitoria (nueve plazas).

MINISTERIO DE JUSTICIA

2531 *ORDEN de 2 de febrero de 1989, por la que se nombran Abogados Fiscales a los alumnos del Centro de Estudios Judiciales que se citan.*

De conformidad con lo establecido en el capítulo III del título III del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en el artículo 16 de la Orden de 21 de julio de 1987, por la que se establecen las normas por las que

se registrará el acceso al Centro de Estudios Judiciales de los aspirantes a ingreso en la Carrera Fiscal y demás disposiciones de aplicación,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Abogados Fiscales con el sueldo y demás emolumentos previstos en las disposiciones vigentes, a los alumnos del Centro de Estudios Judiciales que figuran con el número que se indica en la relación elevada a este Departamento por el Director del mismo y que a continuación se transcriben, destinándoles a las Fiscalías que se señalan:

Uno.-Doña María Encarnación Bullón Martín, Fiscal de la Audiencia Territorial de Cáceres.

Dos.-Doña Emilia de los Angeles Rancoño Martín, Fiscal de la Audiencia Provincial de Jaén.

Tres.-Don Jaime Cussac Grau, Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia.

Cuatro.-Doña María Dolores Sabater Morato, Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia.

Cinco.-Doña María José Ron Fernández, Fiscal de la Audiencia Provincial de Santander.

Seis.-Don Miguel Turón Llena, Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Siete.-Doña Marta Rodríguez Olmedo, Fiscal de la Audiencia Provincial de Vitoria.

Ocho.-Doña Ana María Torres Hug, Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Nueve.-Don Gustavo Martín Gallardo, Fiscal de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Diez.-Don Jesús Alonso Cristóbal, Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Once.-Doña Pilar Vázquez Presencio, Fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga.

Doce.-Don Luis Carlos Rodríguez León, Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Trece.-Doña María Natividad Morales Fernández, Fiscal de la Audiencia Territorial de La Coruña.

Catorce.-Doña María Cristina Dexeus Ferrer, Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Quince.-Don Francisco Montijano Serrano, Fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga.

Dieciséis.-Don José Ignacio Altolaquirre Salgastiberri, Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián.

Diecisiete.-Don Fernando Florit Carranza, Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante.

Dieciocho.-Don Daniel José Valpuesta Contreras, Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Diecinueve.-Doña Concepción Ceres Montes, Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia.

Veinte.-Don Miguel Angel Luis Ortiz Pintor, Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián.

Veintiuno.-Don Manuel Leonardo Campos Davo, Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas.

Veintidós.-Don Ramón Siles Suárez, Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante.

Veintitrés.-Doña María Asunción Calvo García, Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia.

Veinticuatro.-Don Antonio Romeral Moraleta, Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante.

Veinticinco.-Doña María Angustias Santaolalla Fernández-Figares, Fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga.

Veintiséis.-Doña María del Rosario Gutiérrez Matute, Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Veintisiete.-Doña María Blanca Rodríguez García, Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia.

Veintiocho.-Don Tomás Álvarez Buyla García, Fiscal de la Audiencia Provincial de Lugo.

Veintinueve.-Don José Ignacio Balbas Gutiérrez, Fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga.

Treinta.-Don Angel Carlos Alonso Ródenas, Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Treinta y uno.-Don Luis Miguel Llorente Presa, Fiscal de la Audiencia Provincial de Orense.